PROMONEVADA

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

Visto el expediente Nº PR181960005/11 instruido para la contratación de "Mantenimiento y reparaciones de instalaciones en el aparcamiento general de Sierra Nevada", en el que se propone su adjudicación a favor de Estructuras y Vías del Sur por importe de 104.230,65 Euros, más IVA.

Visto que con fecha 30 de Agosto de 2011 se adjudicó provisionalmente el contrato a Estructuras y Vías del Sur, habiendo constituido el adjudicatario la garantía exigida y aportando la documentación justificativa de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como los documentos acreditativos de su aptitud para contratar y de la efectiva disposición de los medios que se hubiese comprometido a dedicar a la ejecución del contrato.

Y de conformidad con las facultades que las Instrucciones internas para la Contratación en el ámbito de PromoNevada S.A. me atribuyen.

HE RESUELTO

ADJUDICAR DEFINITIVAMENTE EL CONTRATO DE "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INSTALACIONES EN EL APARCAMIENTO GENERAL DE SIERRA NEVADA" A LA EMPRESA ESTRUCTURAS Y VÍAS DEL SUR POR IMPORTE DE 104.230,65 EUROS, MÁS IVA.

En Sierra Nevada-Monachil a 14 de Septiembre de 2011

Mª José López González
Directora General

Juanjo Ayuso Molina

Firmado digitalmente por Juanjo Ayuso Molina
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Juanjo Ayuso Molina, o=Cetursa Sierra Nevada, S. A., ou=Departamento de Contratación, email=juanjo@cetursa.es, c=<n
Fecha: 2011.09.15 12:44:34 +02'00'